

lunes

21

octubre 2002

El Comercio

30 ctvs. | año 30 | N°10681 | 31inas | EDICIÓN FINAL

en la vida nacional

EX

DE GUAYAQUIL

115
83682

000 15

20 judiciales

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DISMEDSA S.A.

Se comunica al público que la compañía DISMEDSA S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Cuarta del cantón Guayaquil, el 20 de febrero de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ- 0007955 el 11 OCT. 2002.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 11 OCT. 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURÍDICO
DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL